

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 141
01 DE AGOSTOO DEL 2018**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:30 horas del día 05 de Julio de 2018, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura bajo el siguiente orden del día: **PUNTO No. 1.** LISTA DE PRESENTES; **PUNTO No. 2.** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **PUNTO No. 3.** SOLICITUD DE AVAL PARA EL TRAMITE DE CONVENIO IV PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019, DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: ING. ARQ. GERARDO BENJAMÍN ESCUTIA LOAIZA, M. ARQ. JORGE HUMBERTO FLORES ROMERO, DRA. ZOILA MARGARITA GARCÍA RÍOS, M. ARQ. ALMA ROSA RODRÍGUEZ LÓPEZ; **PUNTO No. 4.** PENDIENTE SOBRE SOLICITUD DE AVAL PARA TRÁMITE DE CLAUSULA 137 DE LOS SIGUIENTES PROFESORES: ING. ARQ. GERARDO DE LOS ÁNGELES ARIAS JIMÉNEZ Y ARQ. RODOLFO RAMÍREZ SAN ROMÁN; **PUNTO No. 5.** APROBACIÓN DE CONCEPTO DE COMPENSACIÓN PARA CURSO INTERSEMESTRAL; **PUNTO No. 6.** ASUNTOS GENERALES; **PUNTO No. 1.** Estuvieron presentes los Consejeros Técnicos Profesores: MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba, M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham, Arq. María Elena Cortés Hernández, M. Adm. Indira Citlalli Ventura Ruiz, Dr. Gerardo Sixtos López, Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo, así como el Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo, Presidente del Consejo Técnico, y el Dr. Fernando Alejandro Avalos, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, fungiendo como Secretario de Actas en esta sesión; **PUNTO No. 2.** El orden del día se aprueba por unanimidad; **PUNTO No. 3.** Solicitud de aval para el trámite de Convenio IV para el ciclo escolar 2018-2019, de los siguientes profesores: Ing. Arq. Gerardo Benjamín Escutia Loaiza, M. Arq. Jorge Humberto Flores Romero, Dra. Zoila Margarita García Ríos, M. Arq. Alma Rosa Rodríguez López; este Cuerpo Colegiado una vez que se revisaron sus cargas académicas por unanimidad se otorga su aval para su trámite de Convenio IV para los profesores solicitantes; **PUNTO No. 4.** Pendiente sobre solicitud de aval para trámite de Clausula 137 de los siguientes profesores: Ing. Arq. Gerardo De Los Ángeles Arias Jiménez y Arq. Rodolfo Ramírez San Román; este Cuerpo Colegiado una vez revisado y analizado los oficios de solicitud presentados por los profesores, se determina otorgar el aval por unanimidad a la Cláusula 137 al Ing. Arq. Gerardo De Los Ángeles Arias Jiménez. En el caso del profesor Arq. Rodolfo Ramírez San Román, este Cuerpo Colegiado determina por unanimidad no otorgar el aval a la Cláusula 137 por los antecedentes de su desempeño personal en su labor académica que se tienen del profesor; **PUNTO No. 5.** Aprobación de Concepto por pago de Compensación por impartición de Curso Intersemestral; este Cuerpo Colegiado

otorga el aval para el pago de compensación por impartición de curso intersemestral, estableciendo un pago de 2/3 partes del pago del alumno en un cupo máximo de 20 alumnos por grupo; **PUNTO No. 6. Asuntos Generales:**

1.- Solicitud de aval para la publicación de la Convocatoria del 46° Periodo de Titulación, este Cuerpo Colegiado otorga el aval para su publicación.

No habiendo más asuntos generales se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día de su fecha.-----

Dr. Juan Alberto Bedolla Arroyo
Presidente del H. Consejo Técnico
Facultad de Arquitectura
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Morelia, Michoacán, a 01 de Agosto de 2018.

MTC. Hugo Cesar Tarelo Barba

M. Arq. Víctor Hugo Bolaños Abraham

Arq. María Elena Cortés Hernández

M. Adm. Indira Citlalli Ventura Ruiz

Dr. Gerardo Sixtos López

Dr. Carlos Alberto Hiriart Pardo